José Daniel Pérez Pérez (1 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 15/06/2023
HASH: 0b2d3a97cbdfd966bed6cce0967dde6e

ARMANDO RAUL AFONSO SUAREZ (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 15/06/2023
HASH: bb1e77a0916b3fd916c5ccf6c2c97c7a

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.- (Expte.: PLN/2023/7)

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre y Apellidos	**Asiste**
ARMANDO RAUL AFONSO SUAREZ	SÍ
OCTAVIO SUAREZ GARCIA	SÍ
BELÉN RIVERO MEDINA	SÍ
LIDIA ESTHER RODRÍGUEZ DÍAZ	SÍ
BERNABE MARTIN GUERRA OJEDA	SÍ
LUCIA ROSA RODRIGUEZ BATISTA	SÍ
GILBERTO ANTONIO SOSA BETANCOR	SÍ
SANTIAGO BERNARDINO SANTANA DE LA FE	SÍ
DAVID OJEDA SANTANA	SÍ
CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	SÍ
JONAY RODRÍGUEZ MENDOZA	SÍ
LIDIA MARTA ALMEIDA TRUJILLO	NO
MARIA ROSA GARCIA GARCIA	SÍ

En la Villa de Moya, Provincia de Las Palmas, siendo las 9:00 horas del día 26 de mayo de 2023, se reunió el Pleno en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, habiendo asistido los señores arriba referenciados, con el fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados.

Presidió el acto el Sr. Alcalde D. A. Raúl Afonso Suárez y actuó como Secretario D. José Daniel Pérez Pérez.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, y previa orden de la misma, se pasó a tratar el correspondiente orden del día.

Cód. Validación: 65FZ9E5Y6K4P36EKKLGYJZJDE
Verificación: https://moya.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, DE FECHAS 31.03.23, 02.05.23 Y 17.05.23.	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Se da cuenta del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Plenaria en fecha 31.03.23, la que resulta aprobada.

Se da cuenta del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Plenaria en fecha 02.05.23, la que resulta aprobada.

Se da cuenta del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Plenaria en fecha 17.05.23, la que resulta aprobada.

2. ASUNTOS DE URGENCIA	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

No se plantean.

3. DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

Según lo establecido en el art. 42 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, se da cuenta de las Resoluciones y Decretos adoptados por la Alcaldía, desde la celebración de la última sesión ordinaria, y que corresponden a los numerados del 2023-0202 al 2023- 0351 del presente ejercicio. Se hace constar que la siguiente relación de Decretos han quedado invalidados, puesto que se trata de propuestas de resolución que se firmaron como Decretos.

Decreto invalidado	Decreto aprobado correctamente
Núm. 2023-209 de fecha 29.03.23	Núm. 2023- 222 de fecha 29.03.23
Núm. 2023-210 de fecha 29.03.23	Núm. 2023- 218 de fecha 29.03.23
Núm. 2023-211 de fecha 29.03.23	Núm. 2023-219 de fecha 29.03.23
Núm. 2023-212 de fecha 29.03.23	Núm. 2023- 221 de fecha 29.03.23
Núm. 2023-213 de fecha 29.03.23	Núm. 2023- 220 de fecha 29.03.23
Núm. 2023-214 de fecha 29.03.23	Núm. 2023- 217 de fecha 29.03.23
Núm. 2023-215 de fecha 29.03.23	Núm. 2023- 223 de fecha 29.03.23
Núm. 2023-224 de fecha 03.04.23	Núm. 2023- 228 de fecha 03.04.23

Asimismo se hace constar que el Decreto 2023-0309, de fecha 15.05.23, fue sustituido por el Decreto 2023-326, de la misma fecha.

El Pleno queda enterado.

Cód. Validación: 65FZ9E5Y6K4P36EKKLGYJZJDE
Verificación: https://moya.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

4. RUEGOS Y PREGUNTAS
No se plantean.

Antes de finalizar la sesión el Sr. Alcalde cede la palabra al Grupo Municipal PSOE, el cual y, a través de la portavoz, resalta un balance positivo de los cuatro años de mandato, al tiempo que agradece a los presentes y a los habitantes del municipio la confianza depositada.

El Sr. Alcalde destaca las dificultades acaecidas durante el mandato, la integración de la oposición en la labor cotidiana y la gestión y colaboración conjunta de todos los presentes, redundando en beneficio del municipio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión, levantándose la misma a las 9:05 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Cód. Validación: 65FZ9E5Y6K4P36EKKLGYJZJDE
Verificación: https://moya.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3